

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 1 de Julio de 2020

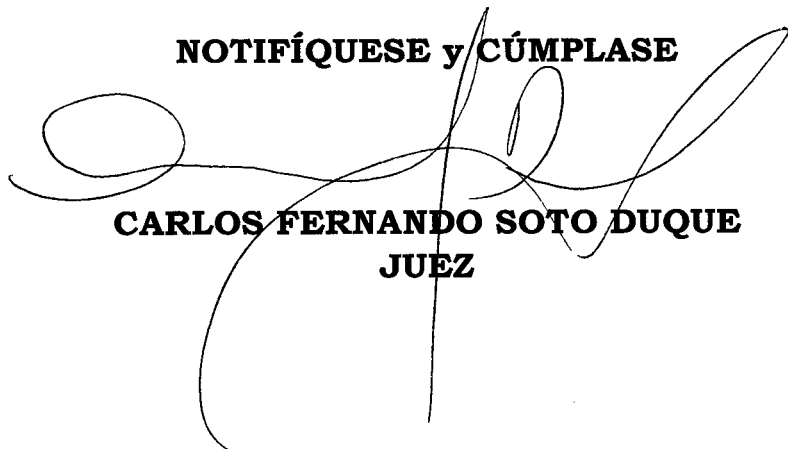
Proceso:	Ordinario laboral
Demandante:	LUZ MARINA ÁLVAREZ SALGADO
Demandado:	OROFRUT S.A.S
Radicado:	17013311200120190009600
Asunto:	Auto que fija nueva fecha de audiencia.

De conformidad con el decreto 806 de 2020 y el acuerdo PCSJA20-11567 del CSJ, se fija fecha de audiencia del artículo 77 del CPT y SS para el día 8 de Julio de 2020 a las 9:00 am y a continuación se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento tal como lo establece el artículo 80 de la norma citada.

Se informa a las partes que deberán disponer de los medios tecnológicos pertinentes que permitan la conectividad por celular o pc, para la audiencia que se desarrollará de manera virtual y así mismo deberán procurar la asistencia de sus testigos por el mismo medio.

Si eventualmente alguna de las partes o testigos, no cuenta con los medios tecnológicos deberá informarlo al despacho con el fin de coordinar lo pertinente en cuanto a las medidas de protección para efectos de permitir su presencialidad de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del CSJ.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

